



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0850-2014-UNAP

Iquitos, 15 de mayo de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 243-2014-D-FA-UNAP, presentado el 12 de mayo de 2014, por el decano (e) de la Facultad de Agronomía, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 150-2014-FA-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Oficio de visto, don Juan Imerio Urrelo Correa, decano (e) de la Facultad de Agronomía, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 150-2014-FA-UNAP, del 05 de mayo de 2014, en la que se resuelve expresar el reconocimiento a doña Elizabeth Bohabot Gomez, por su destacada labor como Coordinadora del Doctorado "Ambiente y Desarrollo Sostenible" promoción I, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano (e) de la Facultad de Agronomía; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 150-2014-FA-UNAP, del 05 de mayo de 2014, de la Facultad de Agronomía, de acuerdo a los siguientes términos:

"Expresar el reconocimiento a doña **Elizabeth Bohabot Gomez**, por su destacada labor como Coordinadora del Doctorado "Ambiente y Desarrollo Sostenible" promoción I, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución".

Regístrese, comuníquese y archívese.




Rodil Tello Espinoza
RECTOR




Anunciación Hernández Grández
SECRETARIO GENERAL